

EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

ACTA No. 21

H. CONSEJO UNIVERSITARIO
SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EL DIA
1º DE JULIO DE 1988

En la ciudad de Hermosillo, Sonora, México, siendo las once horas del día primero de julio de mil novecientos ochenta y ocho, los integrantes del H. Consejo Universitario se reúnen en el recinto oficial para iniciar la sesión de carácter extraordinario que, con previo citatorio y cubriéndose los requisitos de la ley, se convocó para atender el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de asistencia.
2. Informe sobre el emplazamiento a huelga.
3. Informe sobre documentos apócrifos.
4. Asuntos relacionados con el pasado proceso electoral.
5. Nombramiento de Comisiones (Asuntos Académicos, Reglamentos, Honor).

LISTA DE ASISTENCIA:

Coordinador, Maestro y Estudiante del Departamento de Ciencias Químico Biológicas: M.C. José Gregorio Mares Martínez, Q. Francisco Javier Castillo Yáñez y José Luis Alvarez Preciado. Maestro del Departamento de Ciencias Sociales: Lic. Luciano Grobet Vallarta. Coordinador y Maestro del Depto. de Economía: Lic. Adalberto Vargas Mendía y M.C. Alicia Rodríguez Esquivel. Coordinador, Maestro y Estudiante del Depto. de Física: M.C. Saúl Robles García, Lic. Francisco Montes Barajas y Jorge Ramón Soto Mercado. Coordinador, Maestro y Estudiante del Departamento de Geología: Ing. Ricardo Amaya Martínez, Geol. Ismael Minjárez Sosa y Jesús Porfirio Sosa León. Coordinador, Maestro y Estudiante del Departamento de Humanidades: Lic. Rosa María Ortiz Ciscomani, Lic. Fernando Cota Madero y Eduardo Coronado Aguayo.



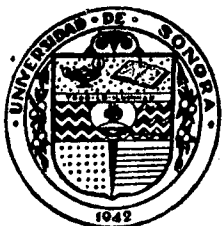
EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 2 -

Coordinador, Maestro y Estudiante del Departamento de Matemáticas: M.C. Enrique Hugues Galindo, M.C. Oscar Mario Rodríguez Sánchez y Jesús Adolfo Minjárez Sosa. Maestro y Estudiante de la Escuela de Agricultura y Ganadería: Ing. Francisco José Rivas Santoyo y Luis Salazar Ortega. Coordinador y Maestro de la Escuela de Ciencias Químicas: M.C. Jaime Varela Salazar e Ing. José Lozano Taylor. Coordinador, Maestro y Estudiante de la Escuela de Contabilidad y Administración: Lic. Francisco Javier Durazo Robledo, Lic. Bonifacio López Valdez y Josefina Valdez Gutiérrez. Coordinador y Maestro de la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales: Lic. Norma Yolanda Ruiz de Moreno y Lic. Jorge Enrique González López. Coordinador y Maestro de la Escuela de Enfermería: Enf. Lourdes Tirado Ochoa y Mtra. Aracely Sanabria Pacheco. Maestro y Estudiante de la Escuela de Ingeniería: Ing. Víctor López Robles y Prudenciano González Camacho. Coordinador y Maestro de la Escuela de Psicología y Ciencias de la Comunicación: Mtro. Víctor Corral Verdugo y Lic. Daniel Carlos Gutiérrez Rohan. Coordinador, Maestro y Estudiante de la Escuela de Trabajo Social: Lic. Hilda Benítez de Lebrún, T.S. María Dolores Carbajal Granillo y María Lourdes Sánchez Meza. Maestro de la Unidad Caborca: Lic. Hermelinda de León Tirado. Coordinador, Maestro y Estudiante de la Unidad Navojoa: Lic. Abelardo Domínguez Mejía, Ing. Víctor Manuel Ramos Salazar y Ricardo Griegos Valenzuela. Maestro de la Unidad Santa Ana: Ing. Salvador Araiza Salazar. Consejero Manual y Consejero Administrativo: Ignacio Solano Nevarez y José Luis Jara Rivera. (43 asistencias).

Respecto al orden del día, el Lic. Fernando Cota Madero propone que primero se discuta el punto 4 y el punto 2 pase al punto 4. Después de una breve discusión, la votación queda en que el orden del día no se altere: 24 votos a favor, 11 en contra y 4 abstenciones.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 3 -

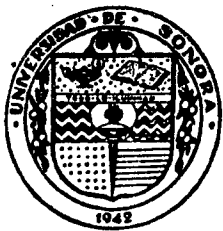
INFORME SOBRE EL EMPLAZAMIENTO A HUELGA

El Rector informa que el día 1º de junio se les entregó a los Coordinadores un documento* que concentra todas las negociaciones que hasta el momento se han hecho. Recuerda las explicaciones que del documento dieron la Comisión de Asuntos Hacendarios, el Tesorero y el Jefe de Personal. Igualmente informa que la Rectoría hizo una nueva propuesta el 28 de junio y fue rechazada por el STEUS. (Anexo III).

Los compañeros del comité de huelga del STEUS, que presiden las pláticas con las autoridades universitarias, piden hablar ante el Consejo Universitario. Después de una serie de consideraciones en las que expresan que las negociaciones han sido una serie de regateos y que desean saber por qué la Universidad no quiere conceder las prestaciones solicitadas, dejan en claro que están en la mejor disposición y comprensión para arreglar el asunto de la huelga si la Comisión de Asuntos Hacendarios les demuestra, objetivamente, con cifras, que la Universidad no puede dar más.

Hasta este momento de las negociaciones -explica el comité al Consejo- sólo restan 5 puntos para llegar a definir la situación de huelga:

* El documento citado (Anexo I) se adjunta al acta original; también un documento del 14 de junio (Anexo II) donde el Rector Interino Lic. Rodolfo Basurto Alvarez, da contestación a los 9 puntos referidos en el Anexo I, que restaban para llegar a un acuerdo final.



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

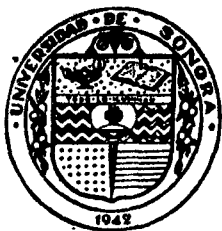
- 4 -

1. AGUINALDO: La Universidad actualmente otorga 50 días de salario. El STEUS solicita 60 días.
2. PRIMA DE ANTIGÜEDAD: La Universidad actualmente otorga 1.5%. El STEUS solicita 2.5%.
3. PRIMA VACACIONAL: La Universidad actualmente otorga el 50% de un mes de salario. El STEUS propone una tabla de antigüedad.
4. PRIMA DE RETIRO: La Universidad otorga actualmente 16 días de salario por año laborado. El STEUS solicita 20 días de salario.
5. AYUDA POR CONCEPTO DE UNIFORME: La Universidad otorga \$225,000.00 que equivalen a 13 días de salario. El STEUS solicita un mes.

Respecto a este último punto, el Lic. Jorge Enrique González pregunta por qué es tan importante esta ayuda por concepto de uniforme. El STEUS responde que es una manera indirecta de aumento de sueldo.

Enseguida Juan Manuel Romero, miembro de la Comisión de Asuntos Hacendarios, explica por qué no se conceden los 5 puntos. Los argumentos son los mismos que se contemplan en el documento del 14 de junio (Anexo II).

Rafael Pérez Ríos, Tesorero de la Universidad, hace saber también que al STEUS ya se le concedió una prestación en especie (canasta básica) del orden del 2.5% del salario mensual y, de acuerdo al movimiento inflacionario, sería impredecible cuantificar a lo que ascenderá el monto. Esta prestación -expresa- resulta sumamente



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

- 5 -

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

onerosa para la Universidad, por el monto y porque además, por Contrato Colectivo, se extiende al STAUS.

Finalmente, la comisión del STEUS y la comisión de Asuntos Hacendarios se retiran para discutir las cifras con las que cuenta la Universidad y así llegar a un arreglo y conjurar la huelga.

INFORME SOBRE DOCUMENTOS APOCRIFOS

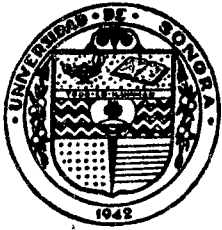
El Rector muestra los documentos apócrifos y refiere las averiguaciones que hasta el momento se han hecho. Sin embargo, las cartas y oficios no se leen por la obviedad del caso y para no entorpecer las averiguaciones.

ASUNTOS RELACIONADOS CON EL PASADO PROCESO ELECTORAL

La intención de este punto era evaluar el proceso electoral del día 15 y 16 de junio. Sin embargo, el asunto central fue el escrito presentado por el Dr. Rubén Flores donde impugna al Consejo Universitario por haber elegido como Rector, el día 16, al Ing. Manuel Balcázar Meza.

El Consejo permite la entrada al Dr. Flores con el objeto de que aclare el punto. El maestro reparte un documento (Anexo IV) a los Consejeros, lo lee, lo amplía con comentarios y responde una serie de preguntas. Su intervención dura cerca de una hora.

Después el Consejo delibera de la siguiente forma: antes de discutir los argumentos del maestro Flores, se propone si se le da entrada o no a la impugnación, es decir si el documento se califica o no,



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 6 -

para posteriormente discutirlo.

El Consejo decide en el siguiente sentido: 23 votos en contra de que se le dé entrada, 9 a favor y 8 abstenciones.

Sin embargo, por la importancia y trascendencia de la discusión con el maestro Rubén Flores, se transcribe íntegra en el Anexo V.

NOMBRAMIENTO DE COMISIONES

A continuación el Consejo Universitario procede a nombrar las comisiones, siguiendo el orden acostumbrado: un coordinador, un maestro y un alumno.

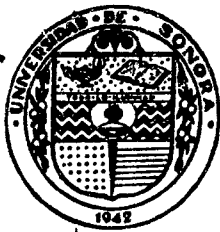
Para la COMISION DE HONOR se proponen 3 ternas, de las cuales esta Comisión queda integrada de la siguiente forma:

Enf. Lourdes Tirado Ochoa (30 votos)

Lic. Francisco Montes Barajas (18 votos)

Jorge Ramón Soto Mercado (15 votos)

Enseguida, se discute si está dentro de las funciones de esta Comisión de Honor encargarse de esclarecer el asunto de los documentos apócrifos y de colaborar con las autoridades oficiales. El Consejo Universitario acuerda, por 40 votos a favor y 1 en contra, que se turne a esta Comisión el asunto de los documentos apócrifos en lo que compete a su función, es decir, investigar al interior de la Universidad a todos los involucrados; y que las autoridades universitarias colaboren y presionen a las autoridades judiciales para el



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

H. CONSEJO UNIVERSITARIO

- 7 -

esclarecimiento de los documentos mencionados.

Asimismo el Consejo acuerda, por 34 votos a favor y 6 abstenciones, publicar un desplegado donde se aclare que reprueban las actitudes de ciertos universitarios (en relación con los hechos del 16 de junio) y solicitando a las autoridades o al Procurador de Justicia le dé solución a los documentos apócrifos. Que el desplegado lo firme la Comisión de Honor.

Para la COMISION DE REGLAMENTOS se proponen 2 ternas, de las cuales esta Comisión queda integrada de la siguiente forma:

M.C. Enrique Hugues Galindo (21 votos)
Geol. Ismael Minjárez Sosa (18 votos)
Luis Enrique Ortiz González (23 votos)

La COMISION DE ASUNTOS ACADEMICOS, queda integrada de la siguiente forma:

Ing. Jaime Varela Salazar (se ratifica con 27 votos)
Lic. Fernando Cota Madero (15 votos)
Jesús Porfirio Sosa León (29 votos)

Se clausura la sesión a las dieciséis horas treinta minutos del día primero de julio de mil novecientos ochenta y ocho. Firman para constancia la presente acta:


LIC. JOSÉ SAFFIN SURÁN
SECRETARIO


ING. MANUEL BALCAZAR MEZA
PRESIDENTE